Hubo un Grave Accidente en la Cancha del Barrio Centenario

INOBJETABLE TRIUNFO DE COLON

Se Impuso a su Clásico Rival por Dos Goles a Uno

El Orden

30 centavos — EDICION DE 8 PAGINAS

Año XXIV. N° 7089 - Santa Fe, lunes 23 de julio de 1951

Hay Numerosas Víctimas y Varias en Delicado Estado

LOS TANTOS SE MARCARON EN LA 1a. ETAPA

ASPECTOS DEL JUEGO

Manifestóse amplio espíritu solidario

UNA VICTORIA INOBJETABLE

DESEMPEÑO DE LOS JUGADORES

UN EXCELENTE ARBITRAJE

EQUIPOS Y GOLES

EL GOBIERNO IRA EN AYUDA DE LAS MISMAS

COMO FUE EL ACCIDENTE

NOMINA DE LAS VICTIMAS

HOSPITAL "17 DE OCTUBRE"

(CONTINUA EN LA PAGINA 4)

Dió un comunicado la C. D. del Club Atlét. Colón

ACUERDO SOBRE EL TEMARIO PARA TRATAR LA PAZ

El 25 Será la Reunión

HONG KONG, 22 (ANS).

CHOQUES DE PATRULLAS EN UNA AVANZADA DE LA UN EN KAESONG



FESTEJANDO JUBILOSAMENTE LA VICTORIA.

HUBO ACTIVIDAD EN EL FRENTE COREANO

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 22 (ANS).

REGRESO A TOKIO EL VICEALMIRANTE T. JOY

TOKIO, 22 (ANS).

Rosario Central Alcanzó Ayer una Amplia Victoria

ROSARIO, 22 (ANS).

EQUIPOS Y GOLES

LA RECAUDACION

Atlanta	2	San Lorenzo	0	Vélez	3	Boca Jrs.	1	Gimnasia	4	Platense	2	Independiente	1	Bánfield	1
N.O.Boys	0	Racing	2	River	3	Estudiantes	0	Quilmes	0	F.C. Oeste	2	Huracán	1	Chacarita	1

El Orden

Pág. 4 — EL ORDEN — Santa Fe, [illegible] 21 de julio de 1951

PLAUSIBLE INICIATIVA EN LA ORBITA DE LOS TRANSPORTES

Es de destacar, por la significación que entraña, que sean los hombres laboriosos y emprendedores de nuestra provincia, mayoritariamente agrícola y ganadera, los que aporten oportunamente, promoviéndolas, sus iniciativas prácticas relacionadas con la industria metalúrgica y tendientes a dar solución, en el terreno de los hechos, a problemas vinculados fundamentalmente con la economía del país, precisamente, en los momentos en que ésta, en virtud de las circunstancias, reclama la máxima vitalización de los factores que, bajo los más distintos aspectos, concurren a conformarla.

Cuando, a principios del año próximo pasado, el ministro de Finanzas de la Nación —de acuerdo con los propósitos de mecanizar el agro argentino— dispuso que se pusiera en práctica, por intermedio del Banco de Crédito Industrial Argentino, un régimen especial de préstamos tendiente a beneficiar y estimular a las empresas que destinen su actividad a la fabricación de máquinas rurales o de repuestos, para las mismas, manifestamos, antes que nadie, que en los talleres existentes en el país, especialmente en nuestra provincia, había posibilidad de producir una elevada cantidad de dicha maquinaria, siempre que se tuviera la preocupación de poner al servicio de esos talleres metalúrgicos —auténticamente argentinos, creados y consolidados en virtud de largos cuanto meritorios esfuerzos— la materia prima indispensable para cumplir, sin interferencias, su labor.

Poco tiempo después de tales manifestaciones, los industriales aludidos, cuyos establecimientos de la índole indicada funcionan en un número por ciento en nuestra provincia, se presentaron al gobierno expresando, en confirmación de cuanto dejábamos dicho, que, siempre que se les dotara con materia prima, estaban en condiciones de producir gran parte de las máquinas que se necesitaban y de sustituir, sin desventajas, a los artículos importados, como lo daban a entender los agricultores que, a las máquinas extranjeras, preferían las de fabricación nacional [illegible]

[illegible]

2 NOTAS

El apoyo crediticio al agro

[illegible]

Los amigables acuerdos

[illegible]

AMPLIACION DE UNA PARTIDA PARA TRABAJOS VIALES

[illegible]

... República.

Terminado y convenientemente habilitado el citado acceso, Villa Ocampo puede, además —y esto es de excepcional trascendencia comercial— establecer, mediante una balsa o pontones accionados por motores, una fuerte corriente de intercambio con Bella Vista, de la cual solamente la separa el río Paraná. Si se tiene presente que la [illegible] ... de las regiones más feraces y dinámicas no sólo de la provincia, sino del país.

La Muestra de Ripamonte





En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" prosigue con éxito la magnífica exposición de obras del destacado pintor argentino, Carlos P. Ripamonte. Un amplio conjunto de lienzos de esta figura representativa del arte nacional, es contemplado por el público santafesino, que valora la labor del intérprete plástico de la vida del gaucho y del paisaje nativo. Dos de los trabajos expuestos se contemplan en las notas gráficas que insertamos. Ellos corresponden a los siguientes títulos: "Preludio de la Yerra" y "Analogías perdurables".

Propiciados por el Min. de Educación se Realizarán Actos Folklóricos en Sta. Fe

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela, ha dictado una resolución por la cual dispone la realización de actos folklóricos que estarán a cargo de la conocida folklorista argentina Margarita Palacios. El texto de dicha resolución es el siguiente:

Visto: El nuevo sentido que anima la ciudadanía en todo aquello que tiende a revivir el sentimiento argentinista, y considerando:

Que el amor a la tierra ha de cultivarse haciendo conocer lo nuestro por vía del folklore. Que así se ha dispuesto con la incorporación de la música y danza nativa en nuestras escuelas. Que para ir cimentando ese mismo sentimiento es conveniente propiciar actos que en conjuntos nativistas de reconocida jerarquía actúen frente a maestros y alumnos. Que encontrándose en Santa Fe el conjunto de Margarita Palacios (La voz india del noroeste argentino) con sus coyas, los changos Aguirre, Benítez, Villagra, Angel Palacios y la pareja de bailes Hermanos Palacios, que reúne ampliamente las condiciones precedentemente enunciadas es oportuno contratarlos para que realicen algunas funciones.

El ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1º) Propiciar 4 actos de música, danzas y canciones nativistas a cargo del conjunto de Margarita Palacios, los que se efectuarán los días 24 y 27 en Santa Fe, y los días 25 y 26 en Coronda y Rafaela, respectivamente.

2º) Establecer que los mismos se organizan dedicados a la docencia y alumnos de las referidas ciudades, los que se desarrollarán de las 15 a 17.30 en Santa Fe, en el salón de actos del Ministerio (Palacio Escolar) y en Coronda y Rafaela, en el salón de actos de las escuelas normales provinciales que funcionan en esas localidades.

3º) Encomendar a la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales la planificación de los mismos en las fechas y horas indicados, para lo cual establecerá contacto con el empresario del referido conjunto nativo, quedando facultada para interrumpir las clases en el turno de la tarde en aquellas escuelas que sean invitadas a concurrir.

4º) Los directores de Escuelas Técnico Profesional para Varones y Mujeres, quedan invitados a hacerse presente con su personal docente y alumnos, para lo cual convendrán con la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales el día que lo harán en Santa Fe, pudiendo también interrumpir las clases en el turno de la tarde.

Las partidas destinadas a Comedores Escolares

El P. E. ha dictado un decreto, en acuerdo de ministros, por el que, conforme con lo resuelto por la Delegación Contable del Ministerio de Salud Pública y B. Social y, aprobado por el titular de dicha secretaría de Estado, ha aprobado el plan para el sostenimiento de los comedores infantiles y cantinas maternales, alimentación complementaria y diversas partidas para la primera circunscripción. Regirá durante los meses de mayo a noviembre. El total alcanza a $ 1.074.345. Establece el decreto que el gasto que demande el cumplimiento se imputará a sostenimiento de comedores infantiles y capítulo "Ayuda social al niño", para cantinas maternales, beneficio de alimentación complementaria, copa de leche y ración de pan, presupuesto vigente.

Inscriben en la Escuela Profesional de Guadalupe

Hoy se iniciará la inscripción de alumnos en la Escuela Profesional Nocturna de Guadalupe, creada por reciente disposición del P. E.

Dicho establecimiento funciona en el local de la Escuela Nº 12 "Brigadier Estanislao López", impartiéndose enseñanza de taquidactilografía, teneduría de libros, dibujo técnico, industrias y de construcción y de radiocomunicaciones.

El Sindicato de Prensa pedirá la reelección del Presidente Perón

El Sindicato Argentino de Prensa, adherido a la C.G.T., hace saber a todos sus afiliados que en la sede de la institución, Solís 760, Bs. Aires, se halla a disposición de los mismos a fin de que procedan a su firma, el álbum que será entregado al General Juan Perón, solicitándole acepte ser reelecto Presidente de la Nación por un nuevo período.

La entidad sindical que agrupa a hombres de la prensa, ha dispuesto llevar un registro de afiliados, que procedan a la firma del documento, iniciativa que ha despertado enorme entusiasmo entre el numeroso gremio.

Acto en Honor de Autores Premiados en un Certamen

El 26 del actual, se realizará en la Capital Federal, en la "Peña Argentina", sita en calle Florida 846, un acto en honor del escritor Angel Mazzei y del poeta Mario R. Vecchioli que merecieron el "Premio Peña Argentina 1950" en el concurso patrocinado por esta entidad.

El señor Salvador Merlino, pronunciará palabras alusivas al acto. Luego, Angel Mazzei, leerá páginas de su libro premiado: "El Modernismo en la Argentina (Enrique Banch. El día domingo de la poesía argentina)", y el poeta Mario R. Vecchioli dirá poemas de su obra premiada, "La dama de las rosas".

Los señores Mazzei y Vecchioli recibirán sendos pergaminos firmados por Adolfo Bellocq y Eloísa Morás respectivamente, que donaron gentilmente esas obras.

A este acto serán especialmente invitados los escritores y poetas Beatriz Guido, Noemí Vergara, Pablo F. Tomeo, Elio Rossi y Cristina L. Ferrari, que merecieron menciones especiales del jurado.

El jurado de prosa, fue integrado por los Dres. Roberto F. Giusti, Angel J. Battistessa, José A. Oría, Carmelo N. Bonet y José María Monner Sans, y, el jurado de poesía, estuvo constituído por Luis Cané, Augusto González Castro, Amado Villar, Salvador Merlino y Horacio Rega Molina.

El empadronamiento femenino deberá ser completado el día 31

El Registro Nacional de las Personas, dependiente del Ministerio del Interior, recuerda a las mujeres que deben estar empadronadas antes del 31 del corriente.

Señala, asimismo, que los trámites pertinentes son gratuitos y deben hacerse en el Registro Civil más próximo a su domicilio. Recomienda especialmente tener en cuenta que si su domicilio actual no es el que figura en su libreta cívica, deberá efectuar el cambio con urgencia.

Si por cualquier circunstancia no ha obtenido su libreta cívica o si ésta tuviera algún error o duda que pudiera impedirle el voto, deben acogerse a la Ley de Amnistía y regularizar de inmediato su situación.

Club Social y Deportivo Empleados de Comercio

Los dirigentes de la novel entidad Club Social y Deportivo E. de Comercio, vienen realizando una activa campaña en favor de la incorporación de nuevos socios.

A los efectos pertinentes y para asociarse a la misma, pueden todos los interesados, dirigirse a la secretaría, que funciona en avenida Freyre 2725, en cuyo local se efectúan las reuniones semanales.

La "Semana de Defensa de la Producción Vegetal", se cumplirá en agosto

Del 1º al 7 de agosto próximo, se cumplirá en todo el territorio nacional la "Semana de Defensa de la Producción Vegetal", que ha sido organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En el transcurso de la misma, las reparticiones de esa Secretaría de Estado, desarrollarán una acción de propaganda, asesoramiento y difusión con respecto a la provisión de elementos de lucha contra las plagas. Con dicho fin, se han programado conferencias de divulgación general en las que se abordarán temas vinculados a la producción y la lucha contra las plagas.

Exponen reproducciones en la "Casa del Artista"

En el local que la Sociedad de Artistas Plásticos posee en calle San Martín 1239, se viene realizando una exposición de reproducciones de obras de artistas célebres.

La misma puede ser visitada diariamente, de 15 a 18.30.

Diversos Proyectos Serán Estudiados en Diputados

En la última sesión realizada por la Cámara de Diputados, se dieron entrada a diversos proyectos [illegible]

[illegible]

Asamblea científica del "Círculo Odontológico"

[illegible]

Presentan un Proyecto de Expropiación de Tierras

Los diputados señores Julio C. Villada, Antonio Martín y [illegible]

[illegible]

Los restantes artículos del proyecto contienen otra serie de disposiciones sobre el trámite que debe cumplirse, y autoriza al P. E. a convenir con los colonos adquirentes, la forma y modo del reintegro de los fondos en caso de expropiaciones, como asimismo a facilitarles la adquisición directa del inmueble arrendado en la forma que determine la reglamentación de la ley.

JORNADAS DE HIGIENE MATERNO - INFANTIL

Organizadas por el Ministerio de Salud Pública de la Nación con la participación de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, se reunirán en nuestra ciudad, los días 17 y 19 de agosto próximo las Segundas Jornadas Sanitarias de Higiene Materno Infantil.

Con tal motivo, se ha constituído el C. E. de las Jornadas en la siguiente forma: Presidente, profesor Francisco J. Menchaca; vice, subdelegado de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Dr. Enrique Escarrás; director nacional de maternidad e infancia Dr. Pedro Basílico y delegado federal de Salud Pública, Dr. José M. Bassó; secretario, N. A. Oñicos; vocales: Dres. Luis M. Barreiro y Antonio Occhi.

El comité ejecutivo tiene su sede en el local de dicha Facultad, calle Rioja 2176, T. E. 14342.

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

La Marcha por la Reelección

[illegible]